ÍNDICE:

I. LAS VISTAS TELEMÁTICAS: ORIGEN Y CONCEPTO

- 1. El concepto tradicional de vista en nuestro ordenamiento procesal civil. Características principales
- 2. El origen de las vistas telemáticas
- 3. Concepto actual y clases de vistas telemáticas

II. VISIÓN GENERAL SOBRE LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS VISTAS TELEMÁTICAS

- 1. Planteamiento
- 2. Principales riesgos e inconvenientes de las vistas telemáticas

III. LAS VISTAS TELEMÁTICAS EN DERECHO COMPARADO

- 1. Introducción: la crisis de la COVID-19 como impulsor de las vistas telemáticas
- 2. Australia: artículos 47 a 47F de la Federal Court of Australia Act 1976
- 3. Alemania: artículo 128a del Código de Procedimiento Civil (ZPO)
- 4. Brasil: artículos 385 y 453 del Código de Processo Civil
- 5. Canadá: rules of Civil Procedure y Practice Directions
- 6. China: Civil Procedure Law y Online Litigation Rules of The People's Courts
- 7. Estados Unidos de América: Federal Rules of Civil Procedure
- 8. Francia: artículo L111-12-1 del Code de l'organisation judiciaire
- 9. Inglaterra y Gales: Civil Procedural Rules y Practice Direction 23A
- 10. Italia: artículos 127 bis y 196 duodecies del Codice di Procedura Civile
- 11. Portugal: artículo 502 del Código de Processo Civil
- 12. Singapur: regla 57 de las State Courts Practice Directions 2021

IV. LA REGULACIÓN POSITIVA DE LAS VISTAS TELEMÁTICAS EN DERECHO ESPAÑOL: EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

- 1. Origen de la regulación y pasos iniciales
- 2. Regulación de las vistas telemáticas en España antes de las normas surgidas a raíz de la situación generada por la COVID-19
- 3. La admisión legal expresa de las vistas telemáticas en el proceso civil a raíz de los efectos de la COVID-19: el artículo 19.1 del RDL 16/2020
- 4. Aprobación del RDL 6/2023

V. DETERMINACIÓN DE LOS SUPUESTOS EN QUE PROCEDE LA CELEBRACIÓN DE UNA VISTA EN FORMA TELEMÁTICA EN LA REGULACIÓN ACTUAL

- 1. La regla general: celebración de vistas en forma telemática
- 2. La celebración de vistas en forma presencial. La discrecionalidad del juez o tribunal
- 3. Determinación del órgano competente para decidir la forma de celebración de una vista
- 4. El comportamiento de las partes sobre el formato de celebración de una vista
- 5. Actuaciones ante el LAJ
- 6. Actos concretos del proceso judicial civil
- 7. Vistas telemáticas en el TRLC
- 8. Actos de jurisdicción voluntaria
- 9. Realización de actos no jurisdiccionales

VI. PRINCIPALES CUESTIONES PRÁCTICAS QUE SUSCITA LA CELEBRACIÓN DE ACTUACIONES PROCESALES TELEMÁTICAS EN EL PROCESO CIVIL ESPAÑOL

- 1. Herramientas para la celebración de las actuaciones telemáticas y funcionalidades técnicas
- 2. Lugar de constitución del órgano judicial durante la actuación telemática
- 3. Publicidad de la vista telemática y protección de la privacidad
- 4. Directrices organizativas y reglas de decoro
- 5. Especificidades en cuanto al tiempo de celebración, nuevos señalamientos, suspensión e interrupción de las vistas telemáticas
- 6. Identificación de los intervinientes
- 7. Presentación de escritos y documentos en el acto de la vista
- 8. Intervención de los profesionales y alegaciones orales en las actuaciones telemáticas
- 9. Intervención del Ministerio Fiscal
- 10. Interrogatorio de partes, testigos y peritos
- 11. Intervención de intérpretes
- 12. Reconocimiento judicial, exploraciones y entrevistas personales
- 13. Prueba de reproducción de la palabra, el sonido, la imagen y los instrumentos de archivo y conocimiento de datos
- 14. Auxilio judicial en relación con las actuaciones telemáticas
- 15. Grabación y documentación pública de la actuación telemática
- 16. Efectos de las posibles irregularidades en la celebración de vistas telemáticas

VII. LAS VISTAS TELEMÁTICAS Y LA COOPERACIÓN JUDICIAL INTERNACIONAL

- 1. Introducción a las vistas telemáticas internacionales como un acto de cooperación jurídica internacional
- 2. Fundamentos jurídicos de la cooperación jurídica internacional: perspectiva constitucional, institucional y de legislación ordinaria
- 3. Aproximación a las principales fuentes normativas para la celebración de las vistas telemáticas. Derecho de la Unión Europea, Derecho Convencional y Derecho Doméstico
- 4. Vistas telemáticas internacionales conforme a los Reglamentos (UE) sobre obtención de pruebas: supuesto de hecho, contenido y puesta en práctica
- 5. Vistas telemáticas bajo los convenios internacionales. Especial mención al Convenio de La Haya de 1970 sobre Obtención de Pruebas: supuestos, contenido y puesta en práctica
- 6. Vistas telemáticas conforme a la LCJI

VIII. APUNTES SOBRE LA APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA ADOPCIÓN DE RESOLUCIONES

- 1. Introducción: ¿próximos pasos en el uso de tecnologías en los sistemas judiciales?
- 2. La inteligencia artificial en el marco de la Estrategia Europea sobre la Justicia 2024-2026 y del Informe del Consejo de Europa sobre su impacto en los derechos humanos
- 3. Posibles usos y desarrollos de la tecnología de la inteligencia artificial en la administración de justicia en España

IX. REFLEXIONES FINALES